



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación es
nuestro compromiso"

JUNTA ESTATAL EJECUTIVA
SESIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA: JEE/EXT/15/03/2025

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, República Mexicana, siendo las dieciséis horas con veintinueve minutos del día sábado quince de mayo del dos mil veinticinco, instalados en la Sala de Juntas de la Presidencia del Consejo, sito en la calle Eusebio Castillo número 747, colonia Centro, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva, de conformidad con el artículo 6, numeral 1, inciso a); 9, numeral 1, inciso a) y 11 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Convocados para esta sesión en términos de los artículos 116, numeral 1, fracción X y 118, numeral 1, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco asistieron los siguientes integrantes: -----

Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez	Presidenta de la Junta
Licenciado Jorge Alberto Zavala Frías	Secretario de la Junta
Licenciado Ricardo Araiza González	Director de Organización Electoral y Educación Cívica
Licenciado Paul Alejandro González Torruco	Director de Administración

La Presidenta de la Junta: Buenas tardes, integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, siendo las dieciséis veintinueve horas del día sábado quince de marzo del dos mil veinticinco se da inicio a la presente sesión extraordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por lo que le pido al Secretario nos dé a conocer el orden del día preparado para esta sesión. -----

El Secretario de la Junta: Buenas tardes integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, en términos de lo dispuesto por el artículo 7, numeral 1, inciso a) del Reglamento de Sesiones de esta Junta Estatal, les informo el orden del día preparado para esta sesión; -----

- 1.- Lista de asistencia; -----
- 2.- Declaración de quórum; -----
- 3.- Presentación y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
- 4.- Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, relativa al monto del aguinaldo que se otorgará al personal eventual contratado con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para la Elección de Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025. ---
- 5.- Clausura. -----

La Presidenta de la Junta: Muchas gracias señor Secretario, por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum en su caso. -----

El Secretario de la Junta: Con gusto Consejera Presidenta, integrantes de la Junta procederé a pasar la lista de asistencia, por lo que agradeceré contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre; Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez. -----

La Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez, Presidenta de la Junta: Presente. -----

El Secretario de la Junta: Licenciado Paul Alejandro González Torruco. -----

El Licenciado Paul Alejandro González Torruco, Director de Administración: Presente. -----

El Secretario de la Junta: Licenciado Ricardo Araiza González. -----

El Licenciado Ricardo Araiza González, Director de Organización Electoral y Educación Cívica: Presente. -----

El Secretario de la Junta: El de la voz Jorge Alberto Zavala Frías, presente, Consejera Presidenta para efectos de esta sesión hay una asistencia de cuatro integrantes de la Junta, por lo que en términos de lo dispuesto por el artículo 7, numeral 1, inciso e) y 14, numeral 1, del Reglamento de Sesiones de la Junta Estatal Ejecutiva, se declara la existencia de quórum legal para celebrar nuestra sesión de carácter extraordinaria. -----

La Presidenta de la Junta: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el **siguiente punto** del orden del día. -----

El Secretario de la Junta: Con gusto Consejera Presidenta, el **tercer punto** del orden del día, es el relativo a la **aprobación del orden del día**. -----

La Presidenta de la Junta: Gracias señor Secretario, le pido por favor que someta a votación de esta Junta el orden del día previsto para esta sesión. -----

El Secretario de la Junta: Con gusto Consejera Presidenta, integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, se somete a votación la aprobación del orden del día preparado para esta sesión, por lo que agradeceré manifiesten el sentido de su voto al escuchar su nombre, Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez. -----

La Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez, Presidenta de la Junta: A favor. -----

El Secretario de la Junta: Licenciado Paul Alejandro González Torruco. -----

El Licenciado Paul Alejandro González Torruco, Director de Administración: A favor. -----

El Secretario de la Junta: Licenciado Ricardo Araiza González. -----

El Licenciado Ricardo Araiza González, Director de Organización Electoral y Educación Cívica: A favor. -----

El Secretario de la Junta: El de la voz, Jorge Alberto Zavala Frías, con el proyecto; Consejera Presidenta, le informo que el orden del día sometido a aprobación ha sido aprobado por **unanimidad**. -----

La Presidenta de la Junta: Gracias, señor Secretario, por favor dé a conocer el **siguiente punto** del orden del día. -----

El Secretario de la Junta: Con gusto Consejera Presidenta; el **cuarto punto** del orden del día es el relativo a la **Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, relativa al monto del aguinaldo que se otorgará al personal eventual contratado con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para la Elección de Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025**. ---

La Presidenta de la Junta: Gracias señor Secretario, le voy a conceder el uso de la voz para que nos pueda presentar éste Proyecto. -----

El Secretario de la Junta: Con su permiso Consejera Presidenta, compañeros integrantes de la Junta, en términos, les informo que mediante oficios SAF/AL0165/2025, de fecha veinticuatro de febrero y SAF/AL0299/2025, de doce de marzo del año en curso, la Secretaría de Finanzas autorizó a este Instituto que, en lo que respecta al Programa Presupuestario E006.- PROCESOS ELECTORALES, el ejercicio de la cantidad de \$39'172,118.51 lo que implica una reducción del 57.15% de los recursos requeridos para la contratación y el pago de las prestaciones que corresponden a las y los servidores públicos por tiempo determinado o eventuales requeridos para el desarrollo y operatividad del Proceso Electoral Extraordinario. Por lo tanto, se autorizó para el capítulo 1000, la cantidad

de \$37,602,110.16, y que aunado a lo autorizado con antelación en el Oficio, donde autorizan la cantidad de \$1,570,008.35 para el capítulo 1000 para la atención del Programa Presupuestario E006.- PROCESOS ELECTORALES, se tiene como presupuesto final para el capítulo 1000 la cantidad de \$39,172,118.51, cantidad que equivale al 42.88% al presupuesto que se había solicitado para poder contratar y llevar a cabo la totalidad del pago de las prestaciones que de acuerdo al Manual antes referido tienen derecho los trabajadores eventuales, como servidores públicos de este Instituto. En ese sentido, el artículo 11 del Manual de Remuneraciones, dispone que las prestaciones serán beneficios adicionales que reciben los servidores públicos en razón de su sueldo, las cuales podrán ser modificadas de conformidad con el marco jurídico aplicable y se sujetarán en todo momento a la disponibilidad presupuestal y a las disposiciones normativas que establezcan las autoridades competentes en la materia. Acorde al artículo 44 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado dispone que entre el 10 y 20 de diciembre, se pagará a las y los servidores públicos un aguinaldo anual equivalente al sueldo mensual; y 10 días más en los primeros diez días del mes de enero siguiente. El que no tenga un año de servicio recibirá la parte proporcional al tiempo trabajado. Por lo anterior, para estar en condiciones de cumplir con el pago de las prestaciones que deberán ser cubiertas al personal eventual contratado, la Secretaría Ejecutiva propone que el aguinaldo que se pague al personal eventual sea el equivalente a 40 días de salario; lo cual constituye una medida de austeridad que, además, es acorde a las prestaciones establecidas en la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado. Asimismo, respecto a la compensación extraordinaria mensual final para el personal eventual, que establece el artículo 10, inciso b) del Manual de Remuneraciones, no se autoriza monto alguno, en virtud de que no existen los recursos suficientes para cubrir esta prestación, por lo que dejo a consideración del presente a los integrantes de esta Junta. ----

La Presidenta de la Junta: Muchas gracias Señor Secretario, Señores Integrantes de la Junta, pregunto si alguien desea intervenir en éste punto del orden del día. No habiendo intervenciones, por favor Señor Secretario someta a votación la propuesta referida. -----

El Secretario de la Junta: Con gusto Señora Presidenta, la propuesta que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, relativa al monto del aguinaldo que se otorgará al personal eventual contratado con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para la Elección de Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025, por lo que agradeceré, manifestar el sentido de su voto el sentido de su voto al escuchar su nombre, Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez.

La Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez, Presidenta de la Junta: A favor. -----

El Secretario de la Junta: Licenciado Paul Alejandro González Torruco. -----

El Licenciado Paul Alejandro González Torruco, Director de Administración: A favor. -----

El Secretario de la Junta: Licenciado Ricardo Araiza González. -----

El Licenciado Ricardo Araiza González, Director de Organización Electoral y Educación Cívica: A favor. -----

El Secretario de la Junta: El de la voz Jorge Alberto Zavala Frías, con el proyecto, Consejera Presidenta doy cuenta que la propuesta sometida a votación ha sido aprobada por unanimidad. -----

La Presidenta de la Junta: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación es
nuestro compromiso"

JEE/EXT/15/03/2025

El Secretario de la Junta: Con gusto Consejera Presidenta, el **último punto** del orden del día es el relativo a la **clausura**. -----

La Presidenta de la Junta: Gracias señor Secretario, habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día, aprobado el contenido de la presente acta por los Integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva y siendo las dieciséis horas con treinta y siete minutos, del día sábado quince de marzo del dos mil veinticinco, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta Sesión Extraordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por su atención y asistencia muchas gracias y buenas tardes. -----

Constando la presente acta de **(04) cuatro** hojas por un solo lado de sus caras, firmando de conformidad al margen y al calce para constancia legal los que intervinieron en ella.

----- **CONSTE** -----



Mtra. Elizabeth Nava Gutiérrez
Presidenta de la Junta



Lic. Jorge Alberto Zavala Frías
Secretario de la Junta



Lic. Ricardo Araiza González
Director de Organización Electoral y
Educación Cívica



Lic. Paul Alejandro González Torruco
Director de Administración